

gor á la historia de Yucatán. Pero no hemos querido omitir en nuestras páginas sus principales detalles, así por haber sido llevada á cabo con elementos puramente yucatecos, como por tratarse en ella de la conquista de un pueblo que tuvo su cuna en la Península, y que tan notables recuerdos ha dejado en su suelo.

CAPÍTULO XI

1697-1706

Es segregado el Petén de la provincia.—Muerte de Soberanis.—D. Martín de Urzúa toma por segunda vez posesión del gobierno.—Nombramiento de don Fernando Hipólito de Osorno para la tenencia de Valladolid.—Enemigos que se acarrea en la villa.—Le indisponen con el gobernador, quien manda prenderle.—Busca un asilo en la parroquia.—Es asesinado allí, en unión de otro retraído.—Prisión de los asesinos.—Es acusado de complicidad Urzúa.—La Audiencia de México le depone y nombra para sustituirle interinamente á don Álvaro de Rivaguda.—Carácter de éste.—Ejecución de los alcaldes de Valladolid.—Absolución del gobernador propietario y honores con que le distingue el rey.

En el mes de mayo de 1697, D. Martín de Urzúa verificó su retirada á la Península, después de haber construido en el Petén un reducto, en el cual dejó de guarnición cincuenta hombres al mando del capitán Estenoz. Eligió para su residencia la villa de Campeche; pero luego que se presentó en ella, despertáronse los antiguos celos del gobernador de la provincia. Dirigió una nota al virrey de México, pidiéndole que ordenase al conquistador de Itzá que se saliese de la Península, conforme á las disposiciones generales y particulares de la Audiencia, que le prohibían permanecer en ella. Don Martín de Urzúa tuvo noticia de este paso, y también elevó al virrey un escrito, en que le manifestaba que su empresa no estaba del todo terminada, pues aun tenía que reducir algunos pueblos, construir ventas y rectificar

el camino; y que como para todo esto debía salir á campaña en el próximo mes de noviembre, esperaba que se le permitiese residir en Yucatán, de donde antes había sacado y debía sacar en adelante todos los recursos. Antes de que se dictase ninguna resolución sobre este incidente, Urzúa determinó pasar á Peto, con el objeto de hallarse más inmediato al Itzá y hacer algunos preparativos para la próxima expedición. Pero en el momento de emprender su marcha, se le presentó el sargento mayor de Campeche, intimándole de orden de Soberanis que no saliese de aquella villa. Urzúa quiso oponerse, alegando que aquel viaje era necesario para dar cima á la empresa que le había confiado el rey. Pero entonces el sargento mayor le hizo saber que el gobernador había previsto aquella desobediencia, y había dispuesto que en tal caso se le diese su casa por prisión y se le pusiesen guardas para que no saliese de ella.

Temeríamos cansar al lector con una relación detallada de todos los recursos que Soberanis puso en juego para crear dificultades á su antagonista, y de todos los medios que éste empleó para defenderse. La corte volvió al fin á intervenir en el asunto, y creyó cortar de raíz el origen de los disturbios haciendo á D. Martín de Urzúa gobernador y capitán general de todos los pueblos que había reducido, con inclusión del Itzá y del camino que había abierto para llegar á él. No consiguió completamente su objeto, pues nunca faltó motivo á aquellos dos antiguos rivales para vivir en perpetuo desacuerdo. Pero como desde la fecha de que venimos hablando el Petén quedó segregado de Yucatán, la historia de las operaciones que emprendió Urzúa en los años posteriores, con todos sus incidentes y relaciones, no pertenecen ya á los anales de la Península.

Don Roque de Soberanis y Centeno siguió gobernando la provincia hasta el 25 de septiembre de 1799, en que murió de fiebre amarilla, enfermedad que por primera vez se pre-

sentaba entonces en la Península. Tal al menos lo asegura D. Nicolás de Lara, y no nos parece inverosímil su aserción, porque Cogolludo no dice una sola palabra sobre este terrible azote de la *tierra caliente*, que acaso le habría hecho variar de opinión sobre la salubridad de nuestro suelo. D. Martín de Urzúa y Arismendi, quien, como hemos dicho, estaba nombrado para suceder á D. Roque, luego que supo la muerte de éste, pasó violentamente á Mérida, y el 28 de septiembre tomó por segunda vez posesión del gobierno y capitania general de la provincia.

Urzúa fué menos feliz en su segunda administración que en la primera. Gozaba todavía de la estimación pública; pero esta misma popularidad, y acaso el odio trascendental que le profesaban los antiguos amigos de su antecesor, fueron causa de que se procurase perderle en el ánimo del rey y de la Audiencia de México. Un hecho escandaloso que por aquel tiempo acaeció en la villa de Valladolid, proporcionó á sus enemigos el pretexto que buscaban.

Don Fr. Pedro de los Reyes Ríos y Lamadrid, que tomó posesión del obispado de la Península en el mes de octubre de 1700, trajo en su compañía á D. Fernando Hipólito de Osorno, caballero español que se había dedicado al comercio en Veracruz, aunque con un éxito bastante mediano. El obispo se lo presentó al gobernador y le suplicó que le diese un empleo, con la esperanza de que recobrase el tiempo que había perdido en su antigua profesión. Urzúa le confirió la tenencia de Valladolid, destino que los repartimientos permitían explotar ventajosamente, y Osorno se presentó en la villa, cautivando á sus habitantes con sus modales distinguidos y algunas prendas personales que poseía. Tan grande fué la estimación que al principio llegó á profesársele, que en las primeras elecciones que celebró el Ayuntamiento para la renovación de funcionarios públicos, salió electo alcalde de primer voto para todo el año 1701. Pero esta popularidad debía durar muy poco tiempo, porque al fin su

calidad de forastero y el alto puesto que ocupaba en la administración pública, le acarrearón un gran número de enemigos. Distinguíanse entre éstos un protegido de Urzúa, llamado D. Pedro Alcayaga, y el alférez mayor de la villa, D. Miguel Ruiz de Ayuso.

Ambos enemigos llegaron á concebir el pensamiento de deshacerse de Osorno: el primero, porque la protección que el gobernador dispensaba á su teniente había disminuído su valimiento, y el segundo, porque le había suplantado en el corazón de una dama cuyos favores gozaba. Pero como su antagonista era un espadachín consumado, no quisieron exponerse á los azares de un duelo y le armaron una celada. Una noche en que Osorno paseaba á caballo por las calles de la ciudad, se vió acometido por siete hombres desconocidos, cada uno de los cuales llevaba en la mano un sendo garrote. El agredido sacó sus pistolas; mas no tuvo tiempo de dispararlas, porque á su simple vista huyeron los acometedores. Él supo demasiado de dónde había partido el golpe, y aunque pudo castigarlo por la grande autoridad de que estaba investido, prefirió afectar que lo ignoraba todo, esperando acaso que la nobleza de su conducta desarmase el brazo de sus enemigos.

Sucedió, sin embargo, todo lo contrario; porque el fracaso de su venganza exasperó demasiado á Ayuso y Alcayaga, y fiándose poco de la generosidad de su antagonista, resolvieron asociar á su empresa al mismo gobernador. Difícil era la realización del plan, porque Urzúa estimaba mucho todavía á su teniente; pero presto se encontró un motivo para enemistarlos. Vacó por aquella época la encomienda de Pixoy, y habiéndose opuesto á ella Alcayaga por indicación del mismo gobernador, no tardó en conferírsela, sin consideración al mérito de los otros pretendientes. Figuraba entre éstos D. Rodrigo de Alcocer, descendiente de un conquistador, á quien protegía Osorno y á quien ofreció dinero para mover litigio sobre aquella injusticia que en su

concepto se le había hecho. Entablóse, en efecto, la querrela ante el tribunal correspondiente, y Alcayaga tuvo la suerte de que cayese en sus manos un documento para probar que era Osorno quien afrontaba todos los gastos. Remitiósele á D. Martín de Urzúa, quien encendido en ira por la ingratitud de su antiguo protegido, resolvió despojarle del empleo con que le había honrado. Confirió con este motivo la tenencia de Valladolid á D. Francisco de Solís, y ordenó á Osorno que le pusiese inmediatamente en posesión de ella. Osorno convocó al Ayuntamiento, del cual era presidente; asistió á la sesión vestido ya de paisano, y en el acto de despojarse de su destino, pronunció un discurso, que fué zaherido por uno de los concurrentes. El orador, que debía estar haciendo en aquellos momentos todos los esfuerzos posibles para disimular su rabia, no fué dueño ya de contenerse, y aplicó una soberbia bofetada á aquel hombre que no sabía respetar la desgracia. Convirtiéndose la sala de sesiones en un campo de Agramante; pero D. Fernando tuvo la fortuna de encontrar allí mismo amigos que le apoyasen, y se retiró ileso á su domicilio.

Sin embargo, este suceso sólo sirvió para empeorar su causa; porque habiéndose impuesto de él á Urzúa, éste mandó reducirle á prisión. Ayuso, que, según hemos dicho, era alcalde de la villa, recibió con demostraciones de alegría esta orden; pero no pareciéndole fácil ejecutarla en un hombre que manejaba con destreza toda clase de armas, resolvió esperar una ocasión propicia para darla cumplimiento. Una tarde en que Osorno se hallaba en mangas de camisa en la puerta de su casa, muy entretenido en ver jugar tablas á dos amigos suyos, vióse repentinamente cogido entre dos partidas de soldados que habían desembocado por cada uno de los extremos de la calle. Hallábase al frente de ellas el alguacil mayor D. Nicolás Pacheco, quien le intimó la orden de prisión que traía en la mano. Osorno no opuso ninguna resistencia, y se dejó conducir á

la cárcel, donde fué puesto bajo la custodia del capitán Argáiz, uno de sus más encarnizados enemigos.

Cuando la noticia de todos estos sucesos hubo llegado á Mérida, el obispo hizo una visita al gobernador é intercedió en favor del preso. Urzúa no se dejó ablandar al principio, alegando que Osorno, no sólo había pagado con ingratitudes el beneficio que le había hecho, sino que se había convertido en pequeño tirano de la villa, cometiendo allí todo género de violencias. El prelado hizo observar á su señoría que D. Fernando tenía muchos enemigos en aquel lugar y que no debía darse entero crédito á sus informaciones. Tanto habló, en fin, en favor de su protegido, que Urzúa hubo de acceder á sus repetidas instancias, aunque obedeciendo á un falso sentimiento de delicadeza. Se negó á dar una orden formal para que se sacase á Osorno de la prisión, en que él mismo le había hundido; pero ofreció hacer comprender á su carcelero que le dejara fugarse. El obispo tuvo necesidad de conformarse con esta resolución, y escribió al preso una carta en que decía que huyese y se viniera á Mérida, donde nada tendría que temer. Pero todas estas gestiones se estrellaron ante el pundonor de Osorno, quien dijo que sólo se fugaban de la cárcel los criminales, y que él tenía determinado quedarse allí á aguardar su vindicación. No bastó á disuadirle de su intento ni el mismo capitán Argáiz, que le dijo que podía huir cuando quisiese, y sus enemigos se alegraron mucho, porque llegaron á temer por un instante que se les frustrase la venganza que venían meditando.

Vivían por aquel tiempo en Valladolid dos agentes de negocios, vulgo *tinterillos*, llamado el uno Gabriel de Covarrubias y el otro Francisco de Tovar y Urquiza. Ambos se aborrecían profundamente, acaso por el único motivo de que ambos tenían la misma profesión, y no contentos con injuriarse mutuamente en cada pleito en que intervenían, andaban buscando siempre medios de satisfacer su ven-

ganza. Covarrubias era amigo de Osorno, y la caída de éste precipitó su ruina. Tovar, que pertenecía al bando contrario, se elevó hasta una altura inesperada y consiguió que se le eligiese alcalde de segundo voto para el año 1702. Para alcalde primero fué designado Ayuso, y esta doble elección hizo concebir serios temores á todos los parciales de D. Fernando. Covarrubias, no sin razón, tuvo más miedo que todos, y con el deseo de ponerse á cubierto de cualquiera tropelia, buscó un asilo en la parroquia de la villa, donde hasta los grandes criminales eran respetados por la justicia.

Desde este encierro dirigió una carta á Osorno, diciéndole que sus enemigos estaban levantando al populacho para que le asesinasen, y que sólo podría librarse de este atentado buscando, como él, un refugio en la parroquia. Añadía que era inútil que confiase en la bondad de su causa, porque los asesinos blasonaban de tener de su parte á Urzúa, y que sólo podía esperar que se le hiciese justicia cuando este personaje fuera depuesto del gobierno. Cualquiera que fuese la verdad de esta última aserción, parecía darle colorido la frase de una carta escrita por un paniaguado del gobernador. Estaba dirigida á Ayuso, y ella contenía, entre otras varias recomendaciones, la siguiente: *dice el amigo que tardan mucho las colgaduras*. No podía ser más ambigua la frase, si se tiene en cuenta que por aquella época se fabricaban colgaduras de cama en Valladolid; pero la especie se había difundido y comentado tanto en la villa, que logró introducir la duda hasta el ánimo de D. Fernando. Accedió, pues, á la invitación de Covarrubias, y favorecido por las tinieblas de la noche y la generosidad de su carcelero, abandonó su prisión y se refugió en la iglesia.

Cuando esta precaución llegó á noticias de los dos alcaldes y sus parciales, en vez de deplorarla, se alegraron acaso de que les hubiese proporcionado la oportunidad de tener reunidos en un solo lugar á sus dos enemigos. En la